

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20

APARTADO NUM. 8

Año XXXV

Palma de Mallorca viérnes 29 de Mayo de 1891

Núm. 11293

Caballerías

No vale negarlo. Hemos leído de niños el *Quijote*, hemos recibido con los poros abiertos los caballerescos empeños y las locas ambiciones del hidalgo manchego, nos ha sido por todo extremo simpática su figura y hemos deplorado de todas veras que sus pocas fuerzas, las culpas de Rocinante, la socarronería de Sancho y los pelos y las mantas y las pedradas de gente descreída y maleante diesen en tierra con las maravillosas perspectivas de princesas enamoradas, cuyos agradecidos padres metían la mano en la faltriquera y sacaban un reino ó dos como dote de la princesa.

De modo que la primera lectura del gran libro ha sido para nosotros contraproducente; puesto que despertaba cierto entusiasmo por las locuras mismas que trata de combatir.

¿Y cómo no? Si llevamos disuelto en la sangre el espíritu caballeresco, de tal manera arraigado en las peladas llanuras de toda la España central, que aun hoy es el *Quijote* un libro de rigorosa actualidad y provechosa enseñanza.

El espíritu caballeresco impelía al hidalgo necesitado á echarse á un camino y pedir aquello que necesitaba con razones casi siempre corteses, pero que no impedían, caso de no ser atendidas, que el caballero *cercara con todos en batalla* y se apoderase por fuerza de lo que no le daban de grado.

Esto era mas caballeresco que trabajar; y también era mas cómodo.

El espíritu caballeresco en tiempos posteriores sufrió limitaciones muy grandes. Las grandes nacionalidades acababan con los suegros que regalaban insulas, la polvora acababa con los castillos y los cuadrilleros con las aventuras en los caminos. Los oficios se organizaban y formaban los gremios. El trabajo comenzaba á hacerse respetar.

Pero ¿había de trabajar el hidalgo? Antes moro.

Y en efecto, el hidalgo se dedicaba al *escudaje* y mientras hubiese damas á quienes acompañar á la iglesia y niños á quienes enseñar, el hidalgo no dejaba de serlo, aunque comiese el pan ajeno y viviese en perpétua servidumbre. A menos que sus desventuras no le hicieran caer en una galeota argelina, en cuyo caso trabajaba, pero entre moros.

Hoy seguimos cabalgando sobre el ruco. El que tiene un título universitario quiere dar á su hijo una carrera, el maestro de un oficio cualquiera sueña con lo mismo, el Labrador padre de familia envía á sus hijos á la Universidad, se impone la muceta como antes se cobraba la escuela y el resultado de tanto titulillo no puede ser más desastroso.

Prosperidad material.... Dios la dé, si es servido.

Canales que fecundicen los campos; inteligencias, brazos y máquinas que los cultiven; industria que se apodere de los productos de la tierra y multiplique la riqueza, ferro-carriles y puertos y líneas de vapores que lleven y traigan los productos de la agricultura y de la industria, todo eso para qué?

Mientras el chico tenga su título y sepa enjaretar palabras y palabras á manera de discurso, no necesita de otra cosa, ni ha habido jamás en España Presidente del Consejo de ministros que sepa más de lo que sabe el chico.

Pero esto nos llevaría demasiado lejos. Y para evitarlo, volvamos á los caballeros andantes.

Figurémonos al magnánimo emperador Calzasanchas, padre de la infortunada Minutisa.

Minutisa es infortunada porque una especie de ogro, el soberbio y desaforado Patachín de la Espeluznadera, vecino de Calzasanchas y hombre feroz que come la lechuga sin aceite, sal ni vinagre, la quiere por esposa. (No á la lechuga; sino á Minutisa).

Calzasanchas es hombre pacífico y en fuerza de cuidar y admirar á su Minutisa ha perdido el gusto por los cintahazos caballerescos. Al contrario, ha conseguido inculcar en sus súbditos el amor al trabajo y las costumbres sedentarias, y los súbditos se dedican en su mayor parte á cultivar hermosísimos jardines en los alrededores de Villatibia (Capital del imperio) y á la cría de conejos en el campo.

Mas ¡ay! que la felicidad ha huido tal vez para siempre del dominio de Calzasanchas, que debería llamarse Calzaspristas.

Patachín de la Espeluznadera está furioso por los aplazamientos que sufre su pretensión y se teme que de un momento á otro entre en son de guerra por los campos

de Calzasanchas y no deje un conejo con vida.

Se ordena á los astrólogos del imperio que consulten á las siete cabrillas y estas contestan que el asunto es delicado y que la cosa está que arde.

Aun no han cerrado la boca los astrólogos cuando se oye fuera de palacio un tumulto de mil demonios. Son mil *patachines* que vienen escoltando á su Señor; éste se detiene en mitad de la plaza y hace entrar en palacio á su fiel Cominge para que diga á Calzasanchas que «hasta saber si le otorga ó nó la mano de Minutisa, no se moverá de la plaza, aunque llueva.»

Calzasanchas queda aterrado. Mira con ojos suplicantes á Minutisa, se lleva las manos al corazón y á la cabeza vuelve á mirar á la princesa y le dirige estas palabras.

—¿Anda tonta!

—¿Jamás! contesta Minutisa que antes que entregar su mano á Patachín, prefiere ser atropellada.

El emperador se vuelve hacia Cominge y le dice: ya has oído.

El correveidile baja la escalera temeroso de que Patachín le agradezca la buena noticia cortándole la única oreja que le queda; pero antes de que saiga del palacio, se escucha gran ruido en la plaza y entra en ella un caballero armado de todas armas sin empresa en el escudo, ni mote ni otro distintivo que una pluma blanca y otra negra en la cimera del casco.

Sin duda está de alivio de luto.

Intimación, negativa, desafío, erección de un tablado, partida del campo, todo es asunto de un momento.

Ni que decir tiene que el caballero del Alivio como llaman todos al recién llegado, de buenas á primeras le corta una yugular á Patachín y que Patachín pasa muy mal rato hasta que se muere en mitad de la plaza. Minutisa se enamora súbitamente del caballero del Alivio: pero este ha entregado ya su corazón y, como dicen las criadas, no puede cumplir.

Entonces (y esto es lo importante y lo que nunca falta en historias de caballerías) Calzasanchas y su hija se esmeran en obsequiar durante una temporada al del Alivio y le regalan sedas y brocados, caballos magníficos, arreos, armas y bolsos con escudos.

Y digo yo: si el caballero del Alivio que aguarda las salidas de mi criada para espantarle los galanes y chuparle los cuartos, hace exactamente lo mismo. ¿Qué eran los caballeros andantes sino chulos indecentes que después de una mala razón y un cintahazo se dejaban obsequiar por las mujeres y casi vivían de ellas, ni más ni menos que cualquier ex-diputado sin distrito?

Pues eso es lo que el carácter nacional nos pone en la sangre. El *boceras* que corteja á la Fregona, el elocuente y aventajado joven que hace el amor á un distrito y el Patachín ó el Aliviado de otros tiempos son españoles de pura sangre.

Minutisa ha cambiado de nombre: se llama la Política.

F. SERRANO DE LA PEDROSA.

El escándalo Servio

Expulsión de la reina Natalia.—Milano y el gobierno radical.—Razones legales que justifican la actitud de la reina.—Agitación popular en Belgrado.—Comunicase á la reina la orden de expulsión.—La insurrección triunfante.—Sangrienta lucha en las calles.—Salida de la reina.—¡Pobre Sachal!

Hacia mucho tiempo que los sucesos de Servia no eran objeto de especial interés en Europa.

Separados los angustos cónyuges, cuyas disensiones habían sido fuente inagotable de incidentes amenos, comprado á peso de oro por la regencia el alejamiento del país del ex-rey Milano, con una Skuptchina adicta y un ministerio perfectamente unido, la situación del partido radical, hoy imperante, parecía inmejorable.

Para que la tranquilidad del gobierno fuera completa, faltaba, sin embargo, que la reina Natalia se diera á convencer de los graves inconvenientes que para el país y para la dinastía ofrecía su presencia en Belgrado, y que imitando la conducta de su marido, accediera á ausentarse del reino.

Cuantos conocen á la bella reina, saben que la energía es el rasgo distintivo de su carácter, energía indomable, que una vez tomada una resolución no la permite retroceder ante obstáculos ni peligros, sino marchar en derechura al fin que de antemano se ha propuesto.

La reina, que había entrado en Servia contra la expresa voluntad del gobierno, decidió permanecer, á pesar de cuantas indicaciones, órdenes y amenazas le comunicaron para hacerla partir.

No puede atribuirse á mera obstinación

femenil, ni á la excesiva afición á la política de que tachan sus adversarios á la reina Natalia, su firme resolución de no abandonar el territorio servio sino cuando tal fuera su deseo. En este asunto, como antes en el del divorcio, todas las razones legales militan en favor de la ex-soberana.

No hay, en efecto, en las leyes del país ninguna que otorgue al poder ejecutivo la facultad discrecional de expulsar del territorio por razones meramente gubernativas. Fundada en argumento tan poderoso, la reina significó desde el primer momento que solo á viva fuerza se la haría salir del país.

Ni la regencia ni el gobierno, se atrevieron á infringir las leyes, sin algo que pudiera servir de justificación á paso tan grave. Seguros de la actitud de la Skuptchina á ella acudieron en demanda de una orden de expulsión, del territorio servio contra la reina madre, más con toda su debilidad, no se atrevió la asamblea, sino á emitir un voto según el cual sería conveniente que el gobierno indujera á la reina Natalia á ausentarse del país.

Mientras esto pasaba en Belgrado, el rey Milano después de haber cobrado en Viena el cheque con que los regentes pagaban su alejamiento, se apresuraba á recordarle que, según lo convenido, tampoco la reina podía permanecer en la capital hasta que el rey llegase á la mayor edad.

Compréndese que Milano no estuviera de muy buen humor después de la desagradable sorpresa con que se había encontrado al ir á hacer efectiva la cuantiosa suma con que sus súbditos pagan la felicidad de verse libres de su soberano. Viena y París han sido siempre las ciudades predilectas del Rey de Servia. En la primera en particular es S. M. muy conocido, si bien no todo lo ventajosamente que fuera de desear, como lo demuestra el hecho de encontrar disminuido el importe del choque en unos cuantos millones que en pago de antiguas deudas logró retener en el momento del pago un acreedor listo.

La presencia de la Reina en la capital no hubiera causado gran inquietud al gobierno, á no haber sido por esta otra circunstancia del pacto con Milano. Si éste volvía, la guerra civil tal vez no tardaría en estallar en el país, y la única manera de evitar tan temido regreso, era hacer partir á la reina.

Decididos á salir de una vez de situación tan insegura, los ministros, fundándose en el acuerdo antes citado de la Skuptchina, expidieron la orden de expulsión, comunicándosela inmediatamente al prefecto para que la hiciera cumplir en el acto.

A las dos de la tarde del lunes se presentaba éste en la casa que en Belgrado habitaba la reina Natalia. Sospechando el objeto de la visita, la reina se excusó de recibirle, diciendo que estaba enferma.

El prefecto, no atreviéndose á invocar su autoridad para cerciorarse por sí mismo de la verdad de la excusa, se apresuró á poner en conocimiento del gobierno lo que ocurría. Los ministros, que estaban reunidos en Consejo, acordaron que, acudiendo, si era preciso, al empleo de la fuerza, se cumpliera sin más demora la orden de expulsión.

La reina, en tanto, á quien acompañaban numerosos amigos, había despachado varios emisarios, encargados de anunciar por toda la ciudad que se trataba de expulsarla á viva fuerza. Sus partidarios, que ya estaban prevenidos, y el pueblo en general, á quien no podía menos de indignar semejante acto, acudieron en gran número, y bien pronto las inmediaciones de la casa de la reina y todas las calles vecinas fueron literalmente ocupadas por compacta multitud.

A las cuatro volvió el prefecto á presentarse en la residencia de la reina, que esta vez le recibió enseguida, S. M., que vestía elegante traje de calle, estaba de pie en el centro del salón, rodeada de un grupo en que se veían algunas damas. El prefecto inclinandose respetuosamente y sin poder articular palabra, exhibió el orden de expulsión, firmado por todos los ministros menos el de Hacienda, que estaba ausente.

La reina después de leerla rápidamente, recordó al funcionario que ya sabía su propósito de no ceder sino á la fuerza, y que, por tanto, si no había traído la policía, se negaba á seguirle. Por toda respuesta, el prefecto se acercó á la ventana y señaló entre los grupos de la apiñada muchedumbre, una sección de gendarmes de á caballo. Tres coches aguardaban frente á la puerta. El primero para la reina; para su séquito el segundo, y el otro destinado á equipajes. Cuando todo estuvo dispuesto, la reina que no había cambiado de traje,

se puso el sombrero, y echando un abrigo sobre los hombros, se dispuso á seguir al prefecto.

Al llegar á esta parte del relato, las diferencias entre las distintas versiones que tenemos á la vista son de verdadera importancia; según los corresponsales ingleses, tan pronto como entró en el coche la reina, comenzó á gritar diciendo que se la arrojaba inicuaamente del lado de su hijo, que el Gobierno no vacilaba en emplear la fuerza contra un debil mujer; y que la multitud entónces, arremetiendo contra la escolta de gendarmes, los desmontó tras breve lucha y desenganchando los caballos del coche real lo volvió en medio de delirante entusiasmo á la casa de la reina, de la que solo se había separado pequeña distancia.

Los despachos de origen francés, si bien concordes en el hecho principal, afirman que la reina no dirigió la menor excitación al pueblo, y que el acto de éste fué completamente espontáneo. Sea como quiera, el pueblo, decidido á que su victoria no fuera estéril, se constituyó en guardia permanente de la reina decidiendo todos permanecer frente á la casa toda la noche, para evitar una sorpresa de la policía.

Y ya tenemos al prefecto que mohino y cabizbajo, vuelve á presentarse á los ministros á dar cuenta de la insurrección popular. Los consejeros no vacilaron un momento. Dóse orden de salir á las tropas y de que en el acto despejaran los alrededores de la régia morada. Entónces comenzó una lucha encarnizada en la que, según algunos telegramas, hubo hasta trescientos muertos. Lo que no ofrece duda es que se derramó mucha sangre, pues basta á demostrarlo la circunstancia de no haberse restablecido la tranquilidad hasta la madrugada.

Comenzaba á amanecer cuando el prefecto, sin andarse ya con miramientos, hizo abrir las puertas de la casa de la reina y la intimó que le siguiera. En vez de los tres landós de la víspera, no había ahora más que un coche simón. La reina, sin oponer resistencia, entró en el coche, que salió inmediatamente hácia la estación del ferrocarril.

La tropa ocupaba todas las calles del tránsito, que recorrieron ahora sin el menor tropiezo. Un tren especial condujo inmediatamente la reina al pequeño pueblo de Semlin, en la frontera húngara.

El rey niño, que estaba ausente de Belgrado mientras ocurrían las sangrientas escenas que acabamos de referir, al tener noticia de la partida de su madre, dicen que rompió á llorar. ¡Pobre Sachal, como suele familiarmente llamarle Natalia. La vida ha comenzado para él bajo auspicios bien tristes. La razón del Estado, que le había privado de su padre, le obliga ahora á arrojar del reino á su propia madre.

Nuestros marinos en Nueva-York

Según refiere *Las Novedades*, en los números que últimamente hemos recibido, en la mañana del día 6 del actual tuvo efecto la visita de una comisión del Ayuntamiento de Nueva-York al buque-escuela español *Nautilus*.

La comisión, formada por los concejales Sres. Mead (presidente), Lynch y Brown, salió de las Casas Consistoriales á las once con destino al muelle 26 río Hudson, donde les esperaba una lancha de vapor del buque español. A bordo de este fueron recibidos los señores concejales por el comandante de la *Nautilus* y el cónsul de España; los oficiales, guardias-marinas y marineros hallábase en correcta formación sobre la cubierta.

Después de las presentaciones y saludos de rigor, los distinguidos visitantes fueron conducidos á la cámara, y en ella el señor Mead, en nombre de sus compañeros y de la ciudad, saludó á los marinos españoles y les brindó la hospitalidad de Nueva-York y de sus diferentes departamentos municipales.

El comandante Sr. Concas y Palau, en breves y escogidas frases, dió gracias á Mr. Mead por sus corteses ofrecimientos, de los cuales prometió que se aprovecharían él y sus oficiales; refirióse á las relaciones de cordal amistad que felizmente existen entre España y la gran república norte-americana, é hizo votos por la perpetuidad de estos vínculos de mútua consideración y armonía. A este cambio de afectuosos discursos siguiéronse entusiastas brindis por el Rey de España, D. Alfonso XIII, y la virtuosa y egregia señora que en su nombre rige los destinos de nuestra nación; y por los Estados Unidos, la ciudad de Nueva-York y su digno alcalde municipal Sr. Grant.

Los concejales recorrieron las diversas dependencias del buque y fueron presentados á su oficialidad.

Durante la presentación llegó al *Nautilus*, acompañado de uno de sus ayudantes el general Howard, jefe de las fuerzas militares de la división del Este, con objeto de pagar la visita que el día anterior le había hecho en la isla Governor el comandante Sr. Concas y Palau. El ilustre jefe norteamericano fué saludado al despedirse con una salva de once cañonazos.

Al despedirse la comisión municipal, el *Nautilus* izó bandera de los Estados Unidos al tope del palo mayor, y disparó quinientos cañonazos, en tanto la marinería, subida en las vergas, prorrumió en vivas ruidosos.

D. Juan de Ceballos, consignatario de los vapores de la Trasatlántica, aprovechó la ocasión de la presencia en aguas neoyorkinas de la fragata-escuela española, para obsequiar con un banquete, como lo hizo en la noche del 8, á las distintas representaciones de nuestra nacionalidad en Nueva York.

El día 9 por la mañana, el ministro de España en Washington, acompañado del agregado militar de la legación, capitán de artillería Sr. Carré, y de Sr. D. Francisco Coma, dirigióse en un remolcador que á su disposición habían puesto los señores J. M. Ceballos y compañía, á bordo de la *Nautilus*.

Nuestro representante diplomático fué recibido con los honores debidos á su elevado cargo, y después de recorrer todos los departamentos del buque, fué despedido con una salva de trece cañonazos. La marinería, subida en las vergas, dió los vivas de ordenanza.

El Sr. Suarez Guanes, acompañado del segundo comandante de la *Nautilus*, señor Lopez Haro, se dirigió enseguida al vapor *Habana*, de la Trasatlántica, donde se sirvió un espléndido almuerzo.

En la noche del mismo día 9 el ministro de España en Washington reunió á su mesa en el hotel Victoria, donde se hospedaba numerosa y variada representación de nuestra colonia, para acompañar al comandante, oficiales y guardias-marinas de el *Nautilus*, no bajando de 50 el número de los comensales.

Inició los brindis el Sr. Suarez Guanes, tributado elogios á la gloriosa armada de España y á los huéspedes de honor de la noche, los señores comandante, oficiales y guardias marinas del *Nautilus*. El Sr. Concas y Palau levantóse á dar las gracias en nombre de sus subordinados.

Expresivos y elocuentes y breves fueron los otros brindis, dominando en ellos la nota patriótica. Brindóse por España, por S. S. MM. el Rey y la Reina Regente, por los marinos españoles, por nuestra representación diplomática, por la colonia española y por los Estados Unidos; á este último brindis contestó, con frases adecuadas uno de los comensales que un tiempo perteneció á la armada norte americana y que conserva gratísimos recuerdos de nuestra patria.

Muy aplaudido fué el que evocó, en frase inspirada, el Sr. Florez. Nos hallamos—dijo—en el mes de Mayo, en ese mes en que ocurre una fecha imperecedera para España y de gloriosa recordación para nuestra armada.

Tributamos, pues, desde aquí un testimonio de admiración á los héroes del Dos de Mayo, que en aguas del Pacífico dejaron á tanta altura el honor de nuestra bandera; y recordemos esa fecha para gloriar-nos además de que hayan desaparecido las diferencias que un tiempo existieron entre los españoles del Viejo y del Nuevo Mundo y para celebrar con regocijo que pueblos de idéntico origen unidos por los lazos de la sangre, lo estén hoy también por los de un afecto fraternal y creciente, que todos debemos esperar sea perpétuo.

A este recuerdo contestó el Sr. Concas y Palau en nombre de la marina española y como uno de los que se hallaron presentes en el memorable hecho de armas á que se había referido el Sr. Florez.

La comida terminó aproximadamente á las nueve de la noche.

Las mujeres que se batén

En Linares se ha efectuado un duelo entre dos mujeres de pelo en pecho.

Esas dos beidades se disputaban el corazón de un buen mozo y decidieron apelar á las armas para que la sobreviviente pudiese ser feliz sin su rival.

Para ello concertaron un duelo á muerte á espaldas de la fábrica vieja llamada del Rey.

Allí se encontraron ambas heroínas, con una faca Antonia Jimeno, de veintinueve años soltera, y con una enorme navaja Carmen Jimenez, de veintisiete años de edad, también soltera.

Del lance resultó Carmen con una profunda herida grave en el brazo izquierdo y la Antonia con otra herida leve en la mano izquierda.

Las niñas tiraban á darse, y á mas hubieran llegado si no se apercibiera de que estaban riñendo con arma blanda el inspector de orden público Sr. Casas, quien impidió si quiera la reyerta y condujo á la Carmen al hospital y á la Antonia, después de curada á la cárcel.

Lo mejor del caso es que el buen mozo se hallaba enamorando á una gitana mientras por su causa ocurrían estos sucesos.

¡Pobre pueblo!

Sobre el pueblo de Millares (Valencia) descargó hace pocos días una horrorosa tormenta que arrasó por completo toda la vegetación de todo aquel término municipal á consecuencia del huracanado viento y gran cantidad de granizo de regular tamaño.

«No recuerdan los nacidos—dice una carta de Millares—una cosa parecida, puesto que en algunos puntos alcanzó el granizo una altura de medio metro, quedando envueltos entre el mismo, triturados por completo, los cereales, que se hallaban espigando, y arrasando también igualmente los viñedos, que presentan el mismo aspecto de cuando se hallaban recién podados.

¡Qué porvenir se nos presenta más aterrador! Por todas partes desolación, y en espectativa el hambre con toda su desnudez horrible.

No queda más recurso á estos míseros habitantes que la emigración, abandonando sus terrenos, yermos actualmente, en busca de trabajo donde ganarse el pan de sus familias, puesto que por el año actual ya han recolectado todas las cosechas pendientes.

Además, como si la Providencia se hubiera cebado en este mísero término, son incalculables además los terribles efectos de la lluvia torrencial y nunca vista que siguió á la tormenta, y que en muy pocos minutos destruyó el trabajo acumulado de varios años, arrastrando todas las tierras en la mayor parte de los campos y destrozando calzadas, vallas y demás, á beneficio de las cuales se podía con trabajo conseguir el cultivo en este escabroso terreno.»

Un colosal tesoro descubierto

El ingeniero-director de las obras de demolición del castillo de San Antonio en Río Janeiro (Brasil) encontró un unas subterráneas galerías del castillo, á la manera de ramales de mina, una multitud de cajas, talegos y envoltorios, que á primera vista acusaban contener algún tesoro hasta entonces desconocido.

Como en el contrato que se celebró para llevar á cabo las obras de demolición se determinaba que, caso de encontrarse algún metal precioso, la mitad pertenecía al Estado, el ingeniero citado dirigió una instancia al gobierno solicitando su concurso y declarando el hallazgo del tesoro.

Según la memoria que á aquella acompañaba, los objetos retirados de los subterráneos fueron los siguientes:

Ciento doce arcas de madera con chapa de hierro y tres cerraduras, pesando 856 kilos cada una.

Cuatro cajas de hierro fundido con peso de 815 kilos cada una.

Dieciséis sacos de cuero, cosidos, con 59 kilos de peso cada saco.

Ochocientos seis paquetes de pergamino con peso total de 1.457 kilos.

Tres cajones con papeles.

Veintiseis paquetes algo deteriorados.

Examinado el contenido de todas estas cajas y paquetes se encontró que dentro de las 112 arcas de madera existían hasta setenta millones de monedas de oro, antiguos cruzados portugueses, cálculo que se confirmó con documentos hallados en las arcas que contenían papeles, entre los cuales se encontró un recibo de fray Desarte Antón, superior de la orden de los jesuitas, que habiendo recibido 20 millones de cruzados en oro debía remitirlos á Portugal para ser entregados á D. Juan V como tributo de honra por su viaje al Brasil.

Estos 20 millones de los 70 encontrados, así como los 2.460 kilogramos de oro en polvo de las cuatro cajas de hierro y los 945 kilos de oro en pepitas, panes y objetos ricamente labrados debían ir á Portugal á bordo de la real escuadrilla de carabelas y galeones, que bajo el mando del infante D. Sebastian, debía tocar en el Brasil de paso para Lisboa.

Cuando en el siglo pasado el marqués de Pombal reclamó el envío de esa suma, el superior de los jesuitas, al propio tiempo que encerraba el tesoro en los subterráneos del convento, que más tarde fué el castillo que hoy se derriba, negaba al gran hombre de Estado de Portugal que existiesen en su poder, asegurando que los tales tesoros habían tomado rumbo para el vecino reino. A esta negativa, cuya falsedad no escapaba al marqués de Pombal, se atribuye el que éste, ho abre piadoso, expulsara del Brasil y de Portugal á los jesuitas.

Los 26 paquetes contenían multitud de hermosas y variadas piedras preciosas, cuyo valor, que debe ser enorme, no se ha podido apreciar aún.

Las excavaciones no han terminado y se espera encontrar nuevos tesoros.

Se presentará acaso á reclamar tan colosal herencia la poderosa Compañía de San Ignacio de Loyola y los descendientes del rey portugués á quien tan graciosamente le escamotearon los 20 millones del pico?

Tan colosal fortuna no debe estar exenta de golosos, y más de un ministro de Hacienda conocemos que se le hará agua la boca leyendo estos renglones.

Noticias

En el momento en que la Europa entera se preocupa con los acontecimientos de Servia, la prisión y expulsión de la Reina Natalia, tiene gran interés la publicación de la conmovedora carta por medio de la medida que la separa de su hijo, hiriendo de cruelmente su corazón de madre.

De esta carta, escrita toda ella de puño y letra de la Reina y con la elocuencia ca-lurosa de los grandes dolores, tomamos algunos párrafos:

«Podéis ser todos muy afectos—dice á los Regentes—al joven Rey, pero ninguno de entre vosotros puede quererlo tanto como su madre.

Desde el día en que mi hijo me fué arrebatado tan cruelmente en Wiesbaden, no he tenido más que una idea, un deseo: el de recobrarlo. Hace tres años que luto sola contra todos nuestros gobernantes, que unos tras otros se ocupan en serrarme el camino del corazón de mi hijo. Aunque he perdido mi fe en la bondad de los hombres, conservo intacta mi fe en la justicia de Dios, nuestro Supremo Juez. Sólo en ella espero todavía; ella sola es la que hoy invoco. Llegará un día en que se hará oír su voz para poner fin á las persecuciones de que soy víctima y para confundir á los que ponen obstáculos á mis sentimientos y á mis derechos de madre.

Nada pido á nadie, nada espero ni del país ni de los que lo gobiernan. Sólo tenía una exigencia, una sola y bien natural, bien justa, bien modesta: la de ver á mi hijo. Y esto me lo niegan por razones cuya naturaleza me abstengo de apreciar. He hecho callar á mi corazón, y ahora ya no pido nada á nadie.

Resignada á soportar hasta el fin la injusticia que me hiere y á esperar con paciencia el día tan deseado de la reparación, uso del derecho que la Constitución del país concede á todos los servios sin distinción: el de vivir en mi país.

Conformándome con las leyes que lo rigen, creía que mi presencia aquí no podía estorbar á nadie; pero de este error he sido sacada sin piedad por la resolución de la Asamblea.

Me ha sido muy doloroso saber que aún no se encontraba bien llena la copa de la amargura y que es necesario verter esta última gota. Después de haberme arrebatado el único hijo que Dios me ha dado, se me quiere privar de la dicha que respirar el mismo aire que el respira. Violadas las leyes divinas, era natural que fueran también violadas las humanas.

No quiero examinar las razones políticas que han dictado estas resoluciones de la Asamblea Nacional; no trataré de averiguar á quién se quiere servir con esto; pero lo que sé y lo que afirmo ante Dios y ante el país de que se me quiere privar es que no se piensa ni en el bien de Servia, ni en el del Rey mi hijo.

Si, por desgracia, soy obligada á abandonar el país de que es Rey mi hijo quiero que sepa al menos que no lo dejo voluntariamente ni abandono por una ligereza mis deberes maternales.

Arrancada á mi hijo por la fuerza, la fuerza me arranca de mi patria.»

Telegrafían de Nápoles que ha sido recibido por el príncipe heredero de Italia en aquella ciudad el almirante de la escuadra española, habiéndose cambiado en la entrevista palabras muy afectuosas para Italia y España.

Los marinos españoles se muestran muy reconocidos á las atenciones que están recibiendo en su viaje.

Algunos traficantes castellanos recorren los pueblos de Orense acaparando jamones por lo que ha subido de precio este artículo de consumo.

Pero lo mas peregrino del caso es que esta carestía, notoriamente perjudicial para el país, no redunda en beneficio de los que venden jamones con objeto de lucrarse, por cuanto los compradores ponen en circulación moneda falsa.

A algunos labradores, de 20 duros que han recibido, doce les resultaron falsos.

De Menorca

El *Liberal* de Mahón, llegado ayer copia dos comunicaciones cruzadas entre el Gobernador Militar y el Alcalde con motivo de los sucesos del 27 de Abril, día en que salieron las fuerzas militares á la calle á causa de un tumulto ocasionado por la suspensión, de orden del Gobernador, de un entierro civil.

El Ayuntamiento consiguió en acta el disgusto con que había visto la intervención de la autoridad militar en asuntos de un pueblo pacífico y tranquilo, y de aquí han nacido las comunicaciones.

Ambas, sobre todo la militar, pueden arder en un candil. De esta tomamos el párrafo siguiente:

«Estos son los hechos exactos, de que tiene noticia el público sensato y que quiero dejar consignados, por más que comprenda que la resolución del Municipio tenga tal vez por objeto hacer efecto en los mismos turbulentos de dicha noche. No tengo para qué calificar ni califico la conducta del Alcalde, al calificar éste la mía, haciéndole ver que siendo su nombramiento debido á S. M. como en una ocasión me la manifestaba, al consentir actos que pueden interpretarse como manifestaciones republicanas, en vezadas, con el pretexto de entierros, para eludir permisos de la Autoridad

competente, se pone al servicio de un partido, que si es el suyo, lo correcto, lo honrado y lo sensato era renunciar un cargo que solo debe á la munificencia de S. M.»

La contestación del Ayuntamiento señala tonos análogos.

Crónica Local

Ayer quedaron de relieve una vez más los sentimientos religiosos del pueblo palmesano.

La festividad del Corpus con ser de las más grandes de la cristiandad y celebrarse en la época de mayores atractivos, parece como que convida á tomar parte en ella, así es que no hay quien en día tan solemne no se sienta animado por un secreto instinto de amor hacia el Sacramento cuyo triunfo se celebra y no participe del general regocijo.

Las grandiosas naves de la Catedral vieron por la mañana atestadas de fieles que asistieron á la solemnidad; y por la tarde puede decirse que la población en masa hallábase concentrada en las vías de la carrera que tenía que recorrer la procesión, además de estar atestados los balcones y ventanas.

Lucidísima como suele estarlo desde que un celoso sacerdote tomó á su cargo gestionar el concurso y darle una organización más espléndida que la que solía tener, no desmereció en nada de los anteriores pudiendo decirse que superó en concurrencia.

Con la puntualidad acostumbrada salió de la Catedral por el siguiente orden.

Batidores de Guardia civil.—La clásica banda de tambores del Ayuntamiento.—Un estandarte.—Los pobres de casa de Beneficencia acompañando bonita imagen de San Vicente de Paul.—Precedidos de sus respectivos pendores y con acompañamiento mas ó menos numeroso segúan las imágenes de San Isidro, San Estanislao de Koska, San Luis.

—La banda de la Misericordia.—San Alfonso M.^a de Ligorio, San Alonso, al que acompañaban los seglares Católicos, la Sagrada familia del Círculo de Obreros Católicos, San Buenaventura, Santo Tomás.—La banda Obrera Balear.—San Francisco de Paula, San Francisco de Asis, Santo Domingo y San Sebastián, precedido de los peones camineros del Municipio y los individuos del cuerpo de Bomberos.—La imagen de la Inmaculada acompañada por jóvenes de la nobleza.—La Banda Palmesana que dirige el Sr. Cussini.—Comisiones de los diferentes cuerpos é institutos militares.—San Agustín, precedido de su respectivo pendón y numeroso acompañamiento á cuya cabeza iban los religiosos de la Orden reinstalados en el respectivo convento.—Las parroquias con sus imágenes.—El pendón del Sacramento llevado por un sacerdote.—Los apóstoles.—Los seminaristas y clero Catedral.—La música de capilla.—El cabildo.—La magestuosa custodia, rica en valor y mérito artístico.—El Prelado vestido de pontifical.—El Ayuntamiento presidido por el Sr. Gobernador civil.—La banda y música del Regimiento infantería de Filipinas y al mando del bizarro capitán Sr. Villalonga el piquete que, como siempre en ese solemne acto lo da la Artillería.

Los apóstoles.—Los seminaristas y clero Catedral.—La música de capilla.—El cabildo.—La magestuosa custodia, rica en valor y mérito artístico.—El Prelado vestido de pontifical.—El Ayuntamiento presidido por el Sr. Gobernador civil.—La banda y música del Regimiento infantería de Filipinas y al mando del bizarro capitán Sr. Villalonga el piquete que, como siempre en ese solemne acto lo da la Artillería.

Los apóstoles.—Los seminaristas y clero Catedral.—La música de capilla.—El cabildo.—La magestuosa custodia, rica en valor y mérito artístico.—El Prelado vestido de pontifical.—El Ayuntamiento presidido por el Sr. Gobernador civil.—La banda y música del Regimiento infantería de Filipinas y al mando del bizarro capitán Sr. Villalonga el piquete que, como siempre en ese solemne acto lo da la Artillería.

La carrera después que hubo pasado la procesión quedó alfombrada de flores, tantas fueron las que á la Virgen y al Rey de Reyes se echaron.

Las fuerzas de infantería cubrieron la carrera y la caballería se situó al final de la calle de Palacio.

Después de la procesión las tropas se replegaron en la plaza de Santa Eulalia y desfilaron por delante de la casa consistorial en cuyo balcón inferior estaban el Excmo. Sr. Don Victoriano Lopez Pinto capitán general interino acompañado de su estado Mayor y de los Jefes superiores de las armas é institutos militares. En su desfile á cuyo frente iba el coronel Sr. Hernandez pudo apreciarse la instrucción de los soldados adquirida en poco tiempo gracias á la pericia de la ilustrada oficialidad de los cuerpos.

Las fuerzas del Regimiento de Filipinas estrenaron ayer el ros que llevaban; y los individuos del cuerpo de bomberos el uniforme, que por

cierto nada tiene de airoso y correcto.

A la salida y entrada de la custodia de la catedral fué saludada con 15 cañonazos disparados en el baluarte de San Pedro.

Un lunar observó y censuró ayer como se merecía el público palmesano: la falta de asistencia de los señores Concejales, pues de los 36 que componen el Ayuntamiento, solo seis y el Alcalde Sr. Berga asistieron á tan solemne acto.

Es de suponer que solo alguna de las detestables triquiñuelas de la política debió ser causa de la ausencia de la mayoría fusionista. El pueblo que ayer se postraba ante el Sacramento, sin distinción de matices políticos no puede aceptar que se lleven las diferencias de la política ó las etiquetas concejales, al extremo de que sus representantes aparezcan en discordancia con sus sentimientos religiosos.

Esa opinión no es nuestra solamente; la oímos ayer á personas distintas y de escuelas diferentes en política que no están reñidas con el buen parecer y que reconocen lo que á tan solemnes actos se debe.

El Círculo Mallorquín abrió sus espaciosos salones, pasada la procesión, improvisándose animado baile.

La distinguida sociedad obsequió á las señoras con exquisitas pastas y finos helados.

El orden mas completo y un día primaveral, contribuyeron al lucimiento de la fiesta; después de lo cual las gentes fueron á pagar su tributo á las horchaterías y al paseo del Borne; aunque este no se vió tan atestado como otros años en semejante día, sin duda porque la función del Teatro principal se llevó buena parte de las personas que suelen concurrir al paseo.

Con fecha de ayer, y bastante rato después de entrada la procesión, llegó á nuestras manos una comunicación del M. I. Cabildo Catedral, que tiene por objeto rectificar un concepto vertido en nuestro último artículo sobre *Canongia vacante*.

Dispuestos á complacer en esto como en todo al respetable Cabildo, sentimos no disponer hoy de espacio suficiente para publicar íntegro el antedicho oficio, seguido de la aclaración ó comentario que para justificación nuestra conceptuamos indispensable.

Uno y otro, empero, irán sin dilación, Dios mediante, en el número de mañana.

Anteayer tarde los alumnos de Agricultura del Instituto verificaron una excursión científica, dirigidos por su ilustrado Catedrático, nuestro particular amigo, el Doctor D. Pedro Estelrich y Fuster, expedición que según se nos dice fué á la vez que agradable, muy fecunda en resultados prácticos para dichos alumnos, ya que tuvieron ocasión de presenciar algunas labores del campo y recoger numerosos ejemplares de nuestra flora, que han de ser estudiados y descritos por aquellos antes de finalizar el curso.

El Sr. Estelrich obsequió á sus alumnos regalándoles diversos ejemplares de algunas obras cuyo objeto es el momento de la Agricultura.

En la noche del sábado último fué sorprendida en un bodegón de la calle de Bonaire, una partida de juego de los prohibidos, incautándose de 24 pesetas 75 céntimos, habiendo sido denunciado el hecho al Tribunal. Esto sucedió en Mahón.

Ya tenemos en tela de juicio otro escándalo *consumero*.

Un dependiente apalea á una mujer, indebidamente, injustamente, escandalosamente, y demás acabados en mente, cosa de que carecen erapléyade de ganapanes que sirven á la Empresa de consumos.

Esperamos saber qué castigo habrá merecido el héroe.

El Correo de Valencia, reseña la velada artística que el sábado último se celebró en el círculo *Juventud Católica* de aquella capital, en cuyos salones suele reunirse lo más escogido y selecto de la sociedad valenciana.

En dicha velada tomó parte un paisano nuestro; y no podemos resistir al deseo de copiar lo que de él dice el citado periódico:

«El conde de Luna se había prestado gustosa á desempeñar el simpático joven don Francisco de P. Arias, hijo de una distinguida familia de Palma de Mallorca, quien accidentalmente se encuentra en esta capital cursando en la Universidad la carrera de derecho. Desde el recitado de salida comprendimos que más que un aficionado al divino arte, teníamos en la escena al aprovechado artista que ha sabido asimilar las sabias lecciones de su maestro. Posee al Sr. Arias una voz bien timbrada, pastosa y extensa, que sabe manejar con delicadeza, buen gusto y corrección, haciendo resaltar los matices en los *andantes* que acentúa admirablemente. El del aria lo dijo con pureza de estilo, cerrándole con una brillante *fermata*, atacando el *allegro* con valentía y buen método para no ahogar los sonidos y medir bien la frase en el movimiento vivo del tiempo.

También fué muy aplaudido y llamado á la escena repetidas veces. Su maestro, el celebrado profesor mallorquín Sr. Pinto, debe estar orgulloso de contar con discípulos tan aprovechados como el señor Arias, aun cuando éste cultive el arte como adorno y le sirva de salud y esparcimiento en los ratos que le dejan libres sus especiales estudios.»

Un aplauso, pues, para el discípulo y para el maestro.

Para el cargo de celador de bahía, en la dirección de Sanidad del puerto Palma, ha sido nombrado, interinamente, D. Matias Alberti y Moll.

La Sociedad *Club de Regatas* de esta capital ha nombrado presidente honorario de la misma al Sr. D. Luis Leon, comandante de Marina de la provincia.

El sábado fué día aprovechado en incidentes.

Una mujer muy conocida en la calle de Pelaires, armóle camorra á otra en la calle de Santañ y después á otra en la calle de San Miguel habiendo sido preciso que los agentes de la Autoridad le aplicaran un correctivo para aplacarla.

En la calle de Moncada hubo también sus diferencias entre una mujer y sus convecinos, armándose un escándalo digno de represión.

Un ratero muy conocido por sus habilidades, apesar de ser muy joven, fué objeto de las pesquisas de los agentes de la Autoridad, á causa de haber timado muy graciosamente seis pesetas á un bobalicon que creyó hacer negocio en el préstamo.

En la plaza de Antonio Maura riñen dos caballeros por cuestión de interés dando un espectáculo inespereado á los vecinos y transeuntes.

Á las cinco y media de la mañana de ayer, llegó de Mahón el vapor-correo *Nuevo Mahónés*.

Trajo 7 pasajeros y carga general amen de 14 reses vacunas y 57 corderos.

Ayer mañana contamos hasta 94 embarcaciones que se dedicaban á la pesca de la caballa.

Bien cuadra aquí aquello de —*Tencau es moixos!*

En el vapor *Bellver* que salió ayer noche para Barcelona se embarcaron los excursionistas franceses que durante algunos días han visitado lo mas notable de esta isla.

Según anuncia el Sr. Gobernador en edicto que publica el *Boletín Oficial* se halla expuesto á efectos de reclamación el expediente de amojonamiento del monte denominado *Comuna de Biniamar*.

La plaza del Aceite está sufriendo una transformación.

Las casetas de madera destinadas á venta de efectos de distintas clases, que antes estaban abiertas hacia el centro de la plaza se abrirán en lo sucesivo hacia el exterior, dando frente á la acera que circuye el cuadro central de la misma.

Hoy toca el turno de la festividad del Corpus á la parroquial de Santa Eulalia, y mañana á la de Sta. Cruz.

En esta última se estrenarán unos grandes candelabros que han sido tallados por el D. Luis Font, sobradamente conocido como artista de mérito para poder apreciar el que tendrán aquellos.

Decididamente, el domingo próximo, Dios mediante, tendremos bece-

rrada en la plaza de Toros, que según rezan los anuncios—y los precios—será extraordinaria y en la cual se correrán cuatro bravos toretes por la cuadrilla de los matadores (?) Jaime Clar (*Moreno*) y Mariano Romero (*Gordo*).

La cosa promete, pues se anuncia como *Gran espectáculo taurino*, primero de la temporada.

Durante el mes de Junio proximo vencen pagarés por valor de 2515'25 pesetas, á los compradores de Bienes nacionales.

El *Boletín Oficial* anuncia las suastas para contratar los arbitrios que el Ayuntamiento de esta capital tiene establecidos en la plaza Mayor y del Aceite, en el Matadero de volateria, en la Pescadería y en la plaza del Mercado.

La licitación se efectuará el 2 de Junio ó sea el martes próximo en el despacho de la Alcaldía.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer y anteayer el siguiente:

Entrados: 2 varones 1 hembras.
Salidos: 4 varon 1 hembra.

MOVIMIENTO DE POSICION DE S 26 27

NACIMIENTOS		MATRIMONIOS	DEFUNCIONES	
Varones	Hembras		Varones	Hembras
3	1	2	3	1

Los componentes son en proporciones racionales y exactas (*Desconfiar de las imitaciones.*)
Barcelona 22 Mayo 1886.

En mi clínica particular de *enfermedades de la garganta* he podido observar el beneficio que reportan los enfermos de *tuberculosis laringea* casi siempre concomitante con la evolución de igual proceso en los pulmones, con el uso del aceite de hígado de bacalao y los hipofosfitos de cal y de sosa. La *Emulsión Scott* es una forma farmacológica sumamente recomendable por contener dichos compuestos en proporciones exactas y por ser mucho más agradable al paladar y fácil de digerir que el aceite simple de hígado de bacalao, circunstancias que facilitan mucho su uso particularmente en los jóvenes enfermos.

Dr. JOSÉ ROQUER CASADESÚS,
Especialista en las enfermedades de la garganta. 20

Entre los tesoros curativos que la pródiga Naturaleza brinda al hombre, ocupa un puesto especial el Aceite de Hígado de Bacalao, pues es el específico natural por excelencia para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y lisis.

El Aceite preparado por Lanman y Kemp es absolutamente puro y goza de una reputación universal por su bondad y eficacia. 47

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Teatro Principal

Fué para nuestro público filarmónico el estreno de *Gioconda* por la notable compañía que tenemos aquí, un verdadero acontecimiento.

Pero más lo ha sido todavía el de *Lohengrin*, que se ha puesto en escena anteayer y anoche, con numerosísima concurrencia y con resultado en definitiva favorable para la obra y para los artistas.

Los dos que en esta inmortal ópera de Wagner se nos han presentado por primera vez, la soprano Sra. Bordaiba y el tenor señor Cardinali, han sido recibidos con general aplauso, especialmente este último, que goza de mucha fama.

Los demás á quienes ya conocimos en la *Gioconda* no han sido menos aplaudidos. Consignado el hecho, reservamos lugar aparte para hablar del efecto que ha causado en nuestro público la novedad de oír, casi todo él por primera vez en su vida, una partitura wagneriana.

No hay para qué decir que ha resultado el inevitable choque de opiniones y gustos que era de esperar, y han brotado las consiguientes discusiones á que en todas partes ha dado lugar el género ó estilo lírico-teatral de Wagner, con su especial carácter y sus radicales innovaciones.

Para mañana se anuncia una función fuera de abono, á beneficio del director de la orquesta, Sr. Macheroni, en la cual se tocará la sinfonía del *Tanhausser*.

Y para el martes y miércoles, *Aida*, según anuncio que se fijó anoche á última hora en el salón de descanso.

Lo que no riza el anuncio es si cantará la parte de *Radamés* el Sr. Cardinali, ó si estará á cargo del Sr. Grani, que aún se encuentra en Palma.

La mayoría del público nos parece que

preferiría volver á aplaudir el primero en la producción de Verdi, que saborea perfectamente.

Sección Oficial

Extracto del *Boletín Oficial* número 3794.

Gobierno civil.—Edicto sobre amojonamiento del monte *comuna de Biniamar*.

Real órden reconociendo legalidad á ciertos nombramientos de personal de Gobernación hechos durante el periodo electoral.

Otra declarando nulas las elecciones municipales de Santadilla en la provincia de Palencia.

Ayuntamientos.—Los de Petra, Pollensa y Santañ, publican anuncios sobre los medios adoptados para cubrir el cupo de consumos.

El de Palma inserta anuncios y condiciones para arrendar los arbitrios de la Plaza Mayor y del Mercado, del Matadero de volateria y de la Pescadería.

El de Santañ anuncia subasta de obras que han de efectuarse en el cementerio.

Hacienda.—Relación de pagarés que vencen en Junio á los compradores de Bienes nacionales.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES DE LAS BALEARES

Sección de Recaudación.—El día 30 del corriente mes termina en la Zona primera del partido de esta Capital, el primer periodo de cobranza voluntaria de las contribuciones Territorial é Industrial correspondiente al 4.º trimestre del actual año económico; y se advierte á los contribuyentes que en dicha fecha no hubiesen hecho efectivos sus cuotas, que podrán verificarlo sin recargos, durante los diez primeros días del mes de Junio próximo venidero, en las oficinas de recaudación sitas en la Plaza de la Constitución n.º 54 de esta Ciudad.

Lo que se publica en el *Boletín Oficial* de la provincia y demás periódicos de esta localidad, para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 26 de Mayo de 1891.—El Administrador, P. O. Bartolomé Servera.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Fernando, rey de España.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 30.

Festividad del *Corpus* en Santa Cruz. En San Francisco, al anochecer y después de rezada la Corona, se dará principio á la treceña de San Antonio de Padua.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 27.—De Ibiza y Alicante, en 10 horas, vapor *Bellver*, de 788 ton., cap. Juan Singala, con 26 mar., 19 pas. valija y efectos.

De Argel en 30 horas, vapor *Unión*, de 401 ton., cap. Juan Bosch, con 24 mar., 35 pas. y ganado.

Día 28.—De Mahón en 10 horas, vapor *Nuevo Mahónés*, de 396 ton., cap. Francisco Cardona, con 19 mar., 7 pas. valija y efectos.

De Barcelona en 4 días, balandra San Salvador, de 46 ton., cap. Guillermo Colomar, con 6 mar. y efectos.

De Barcelona en 4 días, balandra San José, de 43 ton., cap. Matias Alberti, con 5 mar. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Día 27.—Para Denia, laud San Jaime, de 14 ton., cap. Mateo Pujol, con 6 mar. y leña.

Para Cete, laud Belisario, de 69 ton., cap. Lorenzo Vicens, con 7 mar. y vino.

Para Barcelona, vapor *Bellver*, de 788 ton., cap. Juan Singala, con 26 mar., 63 pas. y efectos.

Para Valencia, vapor *Unión*, de 401 ton., cap. Juan Bosch, con 24 mar., 27 pas. valija y efectos.

Día 28.—Ninguna.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 28 DE MAYO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta por densa capa de nieblas; horizontes con cerrazón de calima; ventolina suave del N. y la mar con oleaje del S. y blanca.

A las doce: atmósfera nubosa y muy calimosa; horizontes cerrados por nieblas y calima; viento S.O. galeno y la mar con oleaje del S. y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera encapotada, brumosa, con nieblas y calima; horizontes con cerrazón de calima y con algunas nieblas; viento nulo y la mar con oleaje del S. y blanca.

Entradas: El vapor-correo *Nuevo Mahónés* y dos balandras.

Salidas: La goleta *Luisa* y el vapor-correo *Unión*.

Queda á la vista ante la Porrassa, la goleta *Luisa* que vá hácia la alta mar.

HOY 29

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y neblinosa por el círculo; horizontes brumosos los del mar y neblinosos los de tierra; viento N. fresquito y la mar con arrastre de fuera y rizada del viento.

Entradas: Un falucho.

Salidas: A las primeras horas de la noche anterior el vapor *Bellver*, hoy un falucho.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Ciudad Condal» llegó á la Habana el 25, procedente de New-York.

El «Larache» llegó á Cádiz el 24, procedente de Las Palmas.

El «Rabat» salió de Cádiz el 24, para Mogador.

El «Baldomero Iglesias» zarpó de Colón el 22, para Santiago de Cuba.

El «Panamá» llegó á New-York el 25, procedente de la Habana.

El «M. L. Villaverde» llegó á la Habana el 23, procedente de Santiago de Cuba.

El «San Francisco» salió de Santander el 23, para Cádiz.

El «Veracruz» llegó á Barcelona el 25, procedente de Valencia.
 El «Reina Mercedes» salió de La Guaira el 25, para Ponce.
 El «Buenos Aires» zarpó de Barcelona el 25, para Málaga.
 El «Alfonso XIII» llegó á la Habana el 23, procedente de Puerto Rico.
 El «Habana» salió de Veracruz el 26 para la Habana.
 El «Antonio López» llegó á Barcelona el 26 procedente de Cádiz.
 El «Isla de Luzón» llegó á Barcelona el mismo día procedente de Cádiz.
 Vapores de los Sres. E. Pi y C.
 El «Ponce de León» llegó el martes al puerto de Barcelona procedente de la Habana y escalas.
Transportes Marítimos
 El «Poitou» pasó por Messina el 24 en dirección á Marsella.
Compagnie Générale Transatlantique
 El «La Gascogne» salió del Havre el 23 para Nueva York.
 El «Washington» salió el 20 de Pointe-a-Pitre para Saint Nazaire.
Navegación General Italiana
 El «Sirio» llegó á San Vicente el 22 procedente de La Plata, de paso para Barcelona y Génova.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES

BINERO

Crédito Balear	113'50
Cambio Mallorca	75'
Ferro-Carriles de Mall.	62'00
Alumbrado por Gas	160'
Salinas de Ibiza	250'
La General Mallorquina	92'
Bonos Municipales	24'50
La Isla Marítima	59'
VALORES PÚBLICOS	
4 p. 8 int. perpétuo	76'12
4 p. 8 amortizable	89'
Cubas (86)	103'90
Banco de España	420'
Tabacos	
4 p. 8 interior fin mes.	76'22
4 p. 8 exterior id.	77'12
4 p. 8 amort.	
Cubas (86)	104'25
Cubas (90)	97'
Coloniales id.	58'90
Norte de España id.	67'80
París 4 p. 8 español	72'50
Renta francesa	

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 27 á las 5'30 t.

Senado.—Se presenta una interpe-lación sobre los asuntos de Cuba.
 Congreso.—Se presentan nuevas enmiendas al proyecto del Banco.

El oro está en la República Argen-tina á 393.
 El vómito negro hace estragos en Brasil.
 Quedan dominadas las huelgas en París.
 Interior 76'20.
 Madrid 27 á las 6'30 t.
 Senado.—Después de un largo in-cidente, la Alta Cámara acuerda por unanimidad, sin sentar precedente, que se discuta en sesión pública el presupuesto interior del Senado, pa-rra satisfacción de la comisión que en él entiende, y para satisfacción tam-bien de la opinión pública, un tanto alarmada en vista de las reticencias de la prensa.
 Después continúa la interpe-lación del Sr. Portuondo.

Madrid 27 á las 7'45 n.

Congreso.—El Sr. Portuondo reti-rra su enmienda.
 El Sr. Puigerver apoya otra, que es impugnada por el Ministro de Ha-cienda.
 Es seguro que será desechada.

Madrid 27 á las 8 n.

Oficialmente se niegan los persis-tentes rumores que circulan, asegu-rando que el Sr. Isasa está resuelto á dimitir su cargo de Ministro.
 La comisión de actas ha acordado anular la de Gracia.

Madrid 27 á las 9'45 n.

Un telegrama oficial de Coruña di-ce que continúan las huelgas, pero con carácter tranquilo.
 El Sr. Romero Robledo ha decla-rado que sus amigos votarán con-tra el proyecto de aumento de la cir-culación fiduciaria.
 El Sr. Cánovas irá mañana á Aran-juez.

Madrid 28 á las 7'30 n.

Se está verificando, con la acostum-brada solemnidad, la procesión del Corpus.
 Se agolpa extraordinaria concu-rrencia á la carrera.
 El señor Cánovas ha regresado de Aranjuez.

Hay completa carencia de noticias importantes.
 Bolsa, 76'00.
 Madrid 28 á las 10 n.
 Mañana se publicará la circular de los republicanos coalicionistas.
 El Sr. Vincenti consumirá en el Congreso, mañana, el primer turno contra el artículo 1.º del proyecto del Banco.
 En el Senado interpelará el señor Portuondo.

SOCIEDAD EL FOMENTO

DE LA PINTURA Y ESCULTURA

La Junta directiva acordó celebrar el día veinte y dos de Junio próximo á las siete de la tarde y en el lugar que ocupa dicha Sociedad un sorteo distribuyéndose ciento cincuenta pesetas en dos lotes de la manera siguiente.
 Primer lote de cien pesetas.
 Segundo lote de cincuenta pesetas.
 Lo que se anuncia por medio del presen-te para conocimiento de los Señores sócios y artistas de la misma.
 Palma 26 de Mayo de 1891.—El presi-dente, Francisco Parietti.—El Secretario Francisco Rosselló. 932 3-2

BANCO HISPANO COLONIAL

Anuncio

EMISIÓN DE 1890

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba,
 Segundo Sorteo de Amortización
 Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el segundo sorteo de amortización de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890*, el día 10 de Junio á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rámba de Estudios N.º 1, principal.
 Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 340.000 *Billetes Hipotecarios*, que se hallan en circulación.
 Los 340.000 *Billetes Hipotecarios* en cir-culación, se dividirán, para el acto del sor-teo, en 3.400 lotes de á cien *Billetes* cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo cuatro bolas, en re-presentación de las cuatro centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.750.000 Títulos emitidos y los 340.000 co-locados, conforme á la tabla de amortiza-ción y á lo que dispone la Real orden de 8 del actual, espedita por el Ministerio de Ul-tramar.
 Antes de introducirlas en el globo, desti-nado al efecto, se espondrán al público las

3.396 bolas sorteables deducidas ya las cua-tro amortizadas en el sorteo anterior.
 El acto del sorteo será público y lo presi-dirá el Presidente del Banco, ó quien ha-ga sus veces; asistiendo, además, la Comi-sión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.
 El Banco publicará en los diarios oficia-les los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará es-puestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.
 Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sugetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Julio pró-ximo.
 Barcelona 23 de Mayo de 1891.—El Se-cretario General, Aristides de Artiñano. 931

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palma de Mallorca

Desde el lunes 25 del corriente, esta Su-cursal pagará con la bonificación del cinco por ciento el importe de los cuones del vencimiento de 1.º de Julio próximo, co-rrespondientes á los títulos de la Deuda perpétua exterior al 4 por 100 y á los bille-tes hipotecarios de Cuba depositados en estas cajas, mediante la presentación de los resguardos de depósito ó de las pólizas de préstamos y créditos respectivos. Palma, 23 de Mayo de 1891.—El Secretario, Emi-lio Figueras. 933

GUÍA DE QUINTAS

Última cuarta edición y segunda parte de la misma. Se hallan de venta en la Imprenta y Librería de Vda. é Hijos de Pedro José Gelabert.

Plaza de Toros de Palma

ESPECTÁCULO TAURINO

para el Domingo 31 Mayo de 1891

(si el tiempo lo permite)

Se celebrará una gran y extraordinaria

BECERRADA

en la cual se correrán cuatro toretes los cuales serán capeados, banderilleados y muertos á estoque por la cuadrilla que di-rigen los matadores, Jaime Clar y Maria-no Romero.

La corrida dará principio á las 4 y media.

Precios: Palcos sin entrada 2 50.—En-trada de Sombra 0'50, niños 0'30.—Entra-da de Sol 0'35, niños y soldados sin gra-duación 0'25.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

25 POR CIENTO DE REBAJA.

EL COK

QUE A PIE DE FABRICA SE VENDIA Á 8 REALES SE VENDE AHORA

A 1 1/2 pesetas los 40 Kilos.

Tambien se expende con el aumento de medio real representativo del derecho de consumos, en el

DEPÓSITO DE LA SOCIEDAD que acaba de establecer en los bajos de su domicilio, calle de la Portella 16.

ADVERTENCIAS.

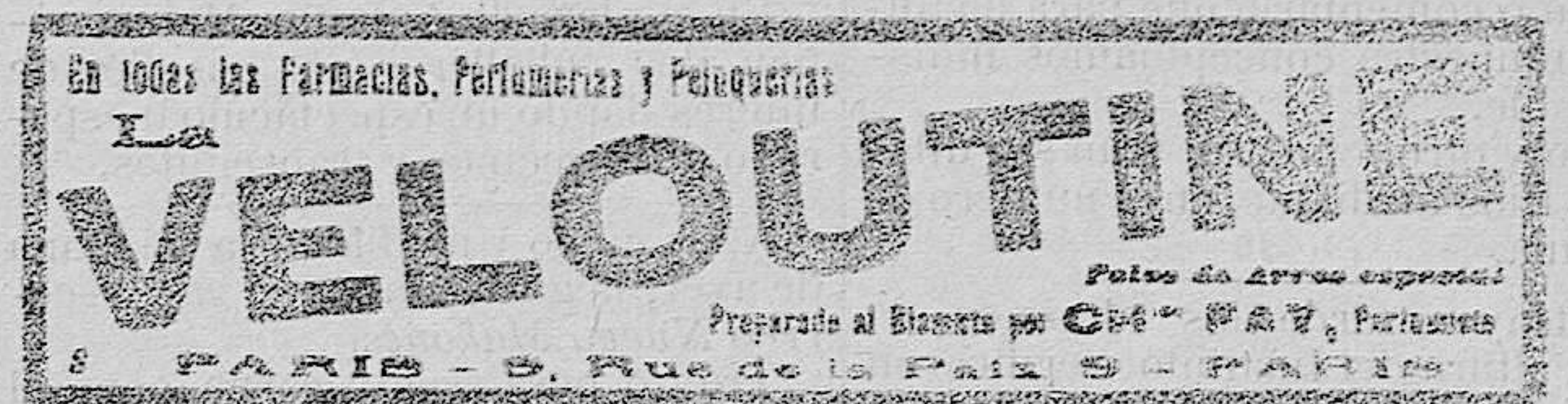
Siguen rigiendo las condiciones establecidas para el servicio á domicilio La Sociedad no provee á ningún almacénista, ni tiene sucursales. Vende el cok de su producción sin mezcla de extranjero ni de otra procedencia. Los carbones franceses por ser inferiores á los de Inglaterra **PRODUCEN UN COK DE INFERIOR CALIDAD.** La Sociedad solo destila carbones ingleses. No garantiza, la clase ni el peso sino de lo que sale de sus depósitos y se transporta con sus carros. Los consumidores pueden, para su comodidad, entregar la nota escrita de sus pedidos á los farreros y demás dependientes de la Sociedad. 861

ENCIENDE FUEGO FOSFÓRICO

No mas humo ni mal olor en las cocinas. Es el mas económico y de facil uso. Al por mayor: F. March, calle del Hospital, n.º 39, Barcelona. De venta en las tiendas de comestibles y carbonerías. 87

TOS, RESFRIADOS, COQUELUCHE

y demás afecciones del pecho y de los órganos respiratorios. Su curación por medio del acreditado **Jarabe de Savia de Pino, Morey**; premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—D. pósito. Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.—En Muro, Farmacia y Laboratorio de Morey. 696



507

RUBERT HERMANOS

Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al por mayor.

S. Juan Puerto-Rico, Teluan 7. 138

29

Subasta voluntaria

Se efectúa la de una finca consistente en dos herre-s, algarofa, de sivan y espárrago con agua de pozos, sita en la calle de Comaló, números 50, 51 y 54. Su remate tendrá lugar en la plaza de Toros el día 1.º de Junio próximo á la hora de costumbre. 954

Ayer tarde desde la pla-

za del Aire á la Catedral se estrayó un joya de oro con topacios blancos y perlas.—La persona que la haya en contrado puede devolverla á la le-theria de la plaza Mayor; donde se darán las señas y una gratificación de diez pesetas. 955

NODRIZA

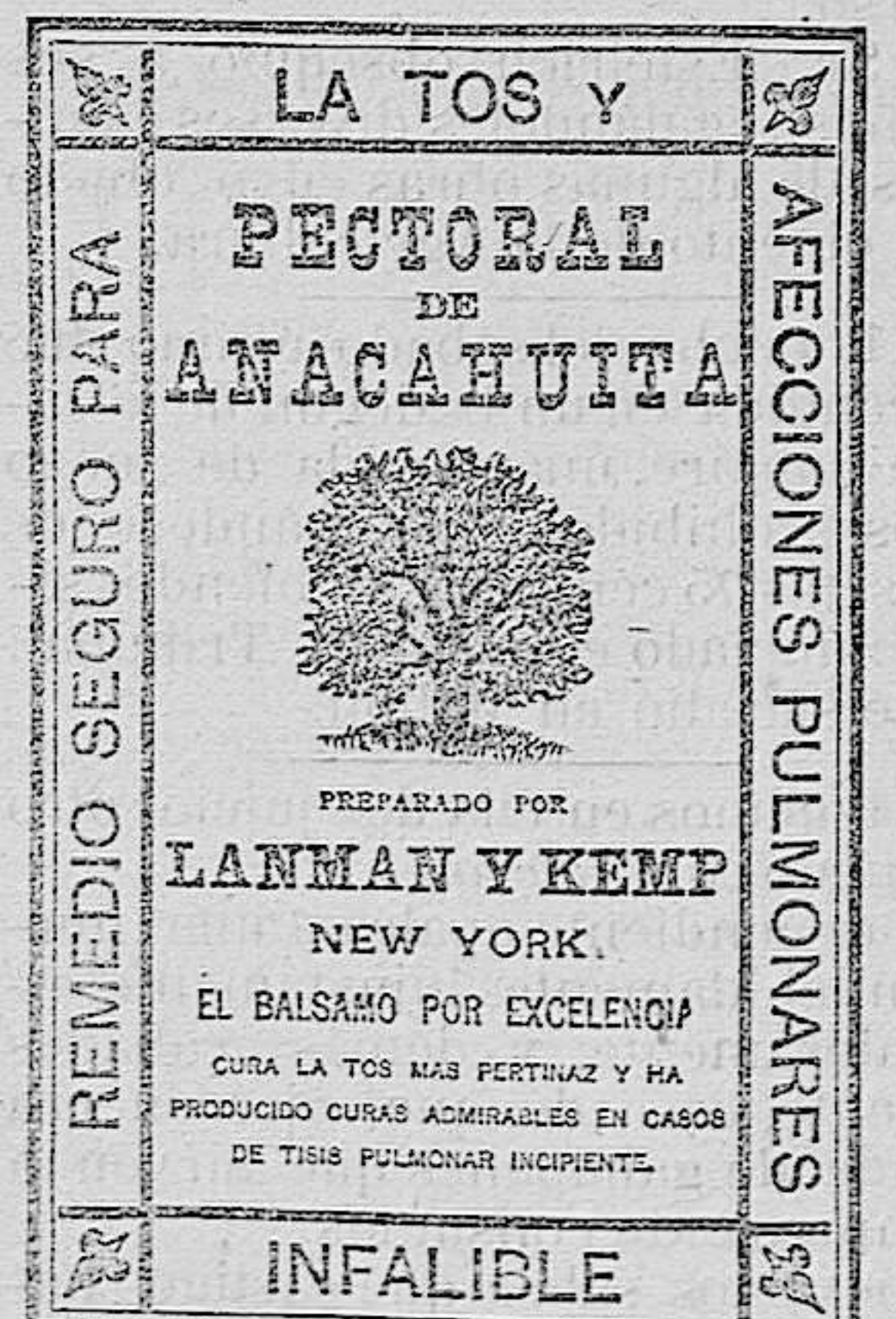
— Se desea una de leche de pocos meses para lactar en casa de la criatura. Darán razón calle de Valencia número 23 principal. 56

AGUA DE VICHY

la más fresca, la más gasosa y la mejor para ser bebida á domicilio

MANANTIAL GUERRIER (VICHY-S'YORRE)

Venta al por mayor; Gabriel Aizamoná, San M-guel 61 y 63. 857



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Vda. é Hijos de P. J. Gelabert